



# EXTREMADURA

## S U M A R I O

### II. Autoridades y Personal

#### I. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

##### Consejería de Presidencia y Trabajo

**Personal Laboral.**—Orden de 31 de marzo de 1993, por la que se resuelve convocatoria pública para la provisión por el procedimiento de libre designación de puestos de trabajo vacantes en la Junta de Extremadura. 1016

##### Consejería de Emigración y Acción Social

**Consejo de Comunidades Extremeñas.**—Orden de 5 de abril de 1993, por la que se procede al nombramiento de miembros del Consejo de Comunidades Extremeñas en representación de las Entidades Asociativas..... 1018

### III. Otras Resoluciones

##### Consejería de Economía y Hacienda

**Adjudicación.**—Resolución de 6 de abril de 1993, de la Secretaria General Técnica, por la que se adjudica el concurso 2/93 de determinación de tipo de vehículos turismo, furgonetas y todo-terreno..... 1018

##### Consejería de Educación y Cultura

**Adjudicación.**—Resolución de 18 de marzo de 1993, por la que se adjudica definitivamente las obras de vallado de la pista de atletismo de la Ciudad Deportiva de Cáceres..... 1019

**Adjudicación.**—Resolución de 18 de marzo de 1993, por la que se adjudica definitivamente las obras de Adecuación bajo graderío en la Ciudad Deportiva de Cáceres..... 1019

**Adjudicación.**—Resolución de 18 de marzo de 1993, por la que se adjudica definitivamente las obras de Pavimentación zona oeste en la Ciudad Deportiva de Cáceres..... 1019

##### Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente

**Vedas.**—Resolución de 2 de abril de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se declara la veda absoluta durante 1993, en el tramo de la Garganta «Jaranda»..... 1019

### V. Anuncios

##### Consejería de Agricultura y Comercio

**Contratación directa.**—Orden de 6 de abril de 1993, por la que se anuncia a contratación directa la obra de «Instalación de calefacción para la Escuela de Capacitación Agraria en Navalmoral de la Mata»..... 1020

**Contratación directa.**—Orden de 6 de abril de 1993, por la que se anuncia a contratación directa la obra de «Camino pozo de la Necesidad en Torrequemada»..... 1020

**Subasta.**—Orden de 6 de abril de 1993, por la que se anuncia a subasta la obra de «Camino rural de servicio del cordel de Las Merinas en Abertura»..... 1020

**Subasta.**—Orden de 6 de abril de 1993, por la que se anuncia a subasta la obra de «Asfaltado de camino de Benquerencia a Valdefuentes»..... 1021

### Consejería de Sanidad y Consumo

**Concurso.**—Resolución de 2 de abril de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso para la adquisición de 45.000 dosis de vacuna anti-hepatitis B..... 1021

### Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente

**Contratación directa.**—Resolución de 2 de marzo de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se convoca contratación directa, trámite de urgencia, para la ejecución de las obras de «Restauración de vertedero de residuos industriales inertes en Alcántara»..... 1022

**Subasta.**—Resolución de 30 de marzo de 1993, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de «Abastecimiento a Torremejía»..... 1022

## II. Autoridades y Personal

### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

*ORDEN de 31 de marzo de 1993, por la que se resuelve convocatoria pública para la provisión por el procedimiento de libre designación de puestos de trabajo vacantes en la Junta de Extremadura.*

Por Orden de esta Consejería de 11 de febrero de 1993, publicada en el «Diario Oficial de Extremadura» número 21, de 18 de febrero, se anunció convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de libre designación de puestos de trabajo vacantes en la Junta de Extremadura.

De acuerdo con lo previsto en las Bases de la Convocatoria y en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

#### D I S P O N G O :

Primero. Resolver, a la vista de las propuestas efectuadas por los titulares de las correspondientes Consejerías, la convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes por el procedimiento de libre designación, y anunciada por Orden de 11 de febrero de 1993, adjudicando los puestos que figuran detallados en el Anexo adjunto a esta Orden a los trabajadores que asimismo se especifican.

Segundo. Declarar desiertos los puestos de trabajo no relacionados en el Anexo adjunto.

Tercero. 1. El traslado que se derive de la presente Orden tendrá la consideración de voluntario y no dará derecho a indemnización alguna.

2. El destino adjudicado será irrenunciable.

3. El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres o quince días naturales según la plaza radique en la misma o en distinta localidad.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días naturales siguientes al de entrada en vigor de la resolución del Concurso. A estos exclusivos efectos, las retribuciones correspondientes al nuevo puesto se devengarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.b, párrafo 5.º, de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1993, siempre que la toma de posesión en el adjudicado se produzca dentro de los plazos establecidos anteriormente.

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación.

Mérida, 31 de marzo de 1993.

El Consejero de Presidencia y Trabajo.  
MANUEL AMIGO MATEOS

**A N E X O**

CENTRO FUESTO CTRL	DENOMINACION	UBICACION CENTRO DE TRABAJO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
<b>PRESIDENCIA DE LA JUNTA</b>				
SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA				
02 02 48001 12	CONDUCTOR DEL PRESIDENTE	MERIDA	GALLARDO CRUZ, ANTONIO	9.154.282
<b>CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL</b>				
DIRECCION GRAL. DE ACCION SOCIAL				
18 02 1A002 10107	DIRECTOR RESIDENCIA ANCIANOS	ALMENDRALEJO R.C.A. NTRA.SRA. PIEDAD	FERNANDEZ LAZARO, M. PIEDAD	76.233.682
18 02 2A012 10074	DIRECTOR CENTRO INFANTIL	BADAJOS C.I.NTRA.SRA.DE BOTOA	ISLA CALDERON, CONSUELO	9.161.547
18 02 1A032 10694	DIRECTOR CENTRO DE MENORES	BADAJOS C.M. NUÑEZ DE BALBOA	ORTIGOSA MERINO, JOSE MARIA	8.788.138
18 02 1A033 10900	DIRECTOR CENTRO DE MENORES	BADAJOS C.M.SAN JUAN BAUTISTA	RODRIGUEZ RAMOS, ISABEL VICTORIA	8.766.935
18 02 1A039 10728	DIRECTOR CENTRO DE MENORES	CACERES C.M.GARCIA DE PAREDES	BAY SANTANA, SAGRARIO	12.318.670
18 02 1A007 10158	DIRECTOR RESIDENCIA ANCIANOS	DON BENITO R.C.A.ALONSO DE MENDOZA	VAZQUEZ MATEOS, JULIO	6.988.401
18 02 1A025 11253	DIRECTOR RESIDENCIA ANCIANOS	GATA RESIDENCIA CLUB DE ANCIANOS	MIRANDA RUANO, ISMAEL	11.764.001
18 02 2A094 10298	DIRECTOR CLUB ANCIANOS	MERIDA C.A. TRAJANO	GARCIA RODRIGUEZ, MARIO	9.166.250
18 02 1A038	DIRECTOR CENTRO DE MENORES	VILLANUEVA DE LA SERENA C.M.PEDRO VALDIVIA	PAREJO CORRALIZA, JULIA	9.161.973
<b>CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL</b>				
DIRECCION GENERAL DE LA MUJER				
18 04 1A002 10024	DIRECTOR	CACERES C.P.A.M.	GARCIA TRIGO, M. ISABEL	8.795.243

## CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

*ORDEN de 5 de abril de 1993, por la que se procede al nombramiento de miembros del Consejo de Comunidades Extremeñas en representación de las Entidades Asociativas.*

El Decreto 12/1993, de 9 de febrero, establece el procedimiento de elección de miembros del Consejo de Comunidades Extremeñas en representación de las Entidades Asociativas.

Una vez concluido citado procedimiento y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.1 de dicho Decreto,

### DISPONGO

ARTICULO UNICO. El nombramiento como vocales del Consejo de Comunidades Extremeñas en representación de las Entidades Asociativas, confiriéndoles las atribuciones que la Ley 3/1986 de 24 de mayo «De la Extremeñidad», y sus normas de desa-

rollo les reconocen, a las personas que a continuación se relacionan:

Don Gonzalo Martín Domínguez, zona Andalucía.  
Doña Paula Florencio Montero, zona Norte.  
Don Carlos Durán Fernández, zona Levante.  
Don José Joaquín Flores Aguado, zona Castilla-León.  
Don Ángel Sánchez Torres, zona Suiza.  
Doña Carmen Hiruela Carrizosa, Zona Castilla-La Mancha.  
Don José Moncho Giner, zona Francia.  
Don Emiliano Carretero Rabazo, zona Euskadi.  
Don José Luis de las Heras Granados, zona Cataluña.  
Don Pedro Aparicio Sánchez, zona Centro.

DISPOSICION FINAL. La presente Orden entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 5 de abril de 1993.

La Consejera de Emigración y Acción Social,  
MARIA JESUS LOPEZ HERRERO

## III. Otras Resoluciones

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 6 de abril de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica el concurso 2/1993 de determinación de tipo de vehículos turismo, furgonetas y todo-terreno.*

Por anuncio de esta Consejería de Economía y Hacienda de fecha 15 de febrero de 1993 (D.O.E. núm. 21 de 18 de febrero de 1993), fue convocado Concurso Público para la determinación de tipo de vehículos turismo, furgonetas y todo-terreno, para la Junta de Extremadura, Organismos Autónomos de ellas dependientes y Entes Públicos que se adhieran a la homologación.

Efectuados los pertinentes trámites de conformidad con lo preceptuado en la Ley de Contratos del Estado, su Reglamento ejecutivo

y el Decreto 30/87 regulador de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, esta Consejería a propuesta de la Comisión de Compras constituida en Mesa de Contratación en sesión de 5 de abril de 1993, ha acordado la siguiente

### RESOLUCION

Adjudicar el Concurso 2/1993 de determinación de tipos de los bienes antes señalados a las empresas siguientes:

El Motor Nacional, S.A.  
DIMERSA  
Iveco Pegaso, S.A.  
Marcesa Servicios, S.A.

Mérida, a 6 de abril de 1993.

El Secretario General Técnico,  
JUAN DURAN MUÑOZ

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

### *RESOLUCION de 18 de marzo de 1993, por la que se adjudica definitivamente las obras de Vallado de la pista de atletismo de la Ciudad Deportiva de Cáceres.*

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de adjudicación directa, de fecha 18 de marzo de 1993, correspondiente a las obras de Vallado de la pista de atletismo de la Ciudad Deportiva de Cáceres, a favor de la empresa Andrés González Calzada, por la cantidad de 5.530.000 pesetas (I.VA. incluido).

Mérida, 18 de marzo de 1993.

El Secretario General Técnico,  
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

### *RESOLUCION de 18 de marzo de 1993, por la que se adjudica definitivamente las obras de Adecuación bajo graderío en la Ciudad Deportiva de Cáceres.*

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de adjudicación directa, de fecha 18 de marzo de 1993, correspondiente a las obras de Adecuación bajo graderío en la Ciudad Deportiva de Cáceres, a favor de la empresa Andrés González Calzada, por la cantidad de 18.050.000 pesetas (I.VA. incluido).

Mérida, 18 de marzo de 1993.

El Secretario General Técnico,  
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

### *RESOLUCION de 18 de marzo de 1993, por la que se adjudica definitivamente las obras de Pavimentación zona oeste en la Ciudad Deportiva de Cáceres.*

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de adjudicación directa, de fecha 18

de marzo de 1993, correspondiente a las obras de Pavimentación zona oeste en la Ciudad Deportiva de Cáceres, a favor de la empresa Construcciones Hidráulicas y Viales, S.A., por la cantidad de 5.040.000 pesetas (I.VA. incluido).

Mérida, 18 de marzo de 1993.

El Secretario General Técnico,  
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

### *RESOLUCION de 2 de abril de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente por la que se declara la veda absoluta durante 1993, en el tramo de la Garganta «Jaranda».*

Durante los últimos años, el aumento del número de pescadores ha originado un incremento de la presión pesquera, y muy especialmente sobre determinados tramos trucheros de la zona norte de Cáceres. Esta presión da lugar a que en algunos tramos se pueda superar la capacidad de producción o renta piscícola de éstos, poniendo en peligro el equilibrio biológico de estos sistemas fluviales.

Por todo ello, y en consideración a la necesidad de atender a la conservación y fomento de las especies acuícolas, especialmente de las poblaciones de trucha común, esta Agencia de Medio Ambiente, en uso de sus atribuciones conferidas por la legislación vigente y, en particular, el Decreto 131/1989, de 21 de noviembre, y a propuesta de la Jefatura de Servicio de Conservación de la Naturaleza, Caza y Pesca, una vez cumplidos los trámites preceptivos,

### R E S U E L V E

Declarar la veda absoluta para toda clase de pesca en el tramo de la Garganta «Jaranda», comprendido entre los límites: Superior, su nacimiento; Inferior, 300 metros aguas arriba del puente de Ticino.

La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 2 de abril de 1993.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente,  
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

*ORDEN de 6 de abril de 1993, por la que se anuncia a contratación directa la Obra de «Instalación de calefacción para la Escuela de Capacitación Agraria en Navalmoral de la Mata».*

Se anuncia a Contratación Directa la obra de:

Instalación de calefacción para la Escuela de Capacitación Agraria en Navalmoral de la Mata.

Por un importe máximo de 20.912.392 pesetas, I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: hasta las 14.00 horas del vigésimo día hábil a partir del de su publicación en el D.O.E. en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La Apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación constituida a tal efecto, al día siguiente de la finalización de entrega de las Ofertas, en la calle Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Mérida, 6 de abril de 1993.

*ORDEN de 6 de abril de 1993, por la que se anuncia a contratación directa la Obra de «Camino pozo de la Necesidad en Torrequemada».*

Se anuncia a Contratación Directa la obra de:

Camino pozo de la Necesidad en Torrequemada (Cáceres).

Por un importe máximo de 12.825.464 pesetas, I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: hasta las 14.00 horas del vigésimo día hábil a partir del de su publicación en el D.O.E. en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La Apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación constituida a tal efecto, al día siguiente de la finalización de entrega de las Ofertas, en la calle Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Mérida, 6 de abril de 1993.

*ORDEN de 6 de abril de 1993, por la que se anuncia a subasta la Obra de «Camino rural de servicio del cordel de las Merinas en Abertura».*

Se anuncia a Subasta la obra de:

Camino rural de servicio del cordel de las Merinas en Abertura (Cáceres).

Por un importe máximo de 53.178.331 pesetas, I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: hasta las 14.00 horas del vigésimo día hábil a partir del de su publicación en el D.O.E. en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La Apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación constituida a tal efecto, al día siguiente de la finalización de entrega de las Ofertas, en la calle Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Mérida, 6 de abril de 1993.

### *ORDEN de 6 de abril de 1993, por la que se anuncia a subasta la Obra de «Asfaltado de camino de Benquerencia a Valdefuentes».*

Se anuncia a Subasta la obra de:

Asfaltado de camino de Benquerencia a Valdefuentes.

Por un importe máximo de 30.236.695 pesetas, I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: hasta las 14.00 horas del vigésimo día hábil a partir del de su publicación en el D.O.E. en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán rese-

ñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La Apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación constituida a tal efecto, al día siguiente de la finalización de entrega de las Ofertas, en la calle Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Mérida, 6 de abril de 1993.

## CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

### *RESOLUCION de 2 de abril de 1993, de la Secretaria General Técnica, por la que se convoca concurso para la adquisición de 45.000 dosis de vacuna antihepatitis B.*

Se convoca Concurso para el suministro de 45.000 dosis de vacuna antihepatitis B.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto por vía normal con admisión previa.

Presupuesto de licitación: 48.100.000 pesetas I.V.A. incluido.

Examen de Pliego: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares, que han de regir esta contratación, así como la memoria de las características técnicas, podrán ser examinadas en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo en Plaza Santa Clara s/n de Mérida.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalización el día 31 de mayo de 1993 a las 15 horas.

Lugar de presentación de propuestas: En el Registro General de la Consejería, en la dirección indicada anteriormente.

La apertura de proposiciones se efectuará por la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda en calle Almendralejo, 14 de Mérida a las 11 horas del día 14 de junio de 1993.

Modelo de proposiciones: Según se indica en el Pliego de condiciones.

Fianzas:

Provisional: 2% precio máximo de licitación.  
Definitiva: 4% precio de adjudicación.

Comunicación al D.O.C.E.: 5 de abril de 1993.

Mérida, 2 de abril de 1993.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 2 de marzo de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se convoca contratación directa, trámite de urgencia, para la ejecución de las obras de «Restauración de vertedero de residuos industriales inertes en Alcántara».*

Objeto del contrato: Obras de restauración de vertedero de residuos industriales inertes en Alcántara (Cáceres).

Presupuesto: 16.452.158 pesetas (Dieciséis millones cuatrocientas cincuenta y dos mil ciento cincuenta y ocho pesetas), I.V.A. incluido.

Plazo de ejecución: Un (1) mes.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de licitación.

Clasificación: No procede.

Plazos de admisión de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E.). Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida.

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Proyecto, a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, calle Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida.

Mérida, 2 de marzo de 1993.

*RESOLUCION de 30 de marzo de 1993, de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de «Abastecimiento a Torremejía».*

Se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de «Abastecimiento a Torremejía».

Presupuesto de contrata: 26.000.000 de pesetas.

Anualidades 1993: 26.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 1.040.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrá examinarse en los locales de esta Consejería sitos en Mérida, calle Enrique Díez Canedo s/n (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 7 de mayo de 1993.

La apertura de proposiciones se realizará en acto público que se celebrará en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 11 horas del día 20 de mayo de 1993.

Mérida, 30 de marzo de 1993.

**JUNTA DE EXTREMADURA** Avda. de Extremadura, 43 06800 -MERIDA Teléfono 38 14 83 Telefax 38 14 90

